

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XV JORNADAS

VOLUMEN 11 (2005)

TOMO II

Horacio Faas

Aarón Saal

Marisa Velasco

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



Implicancias del realismo interno para una historia de la psicología

Ana María Talak / Florencia Macchioli*

El trabajo tiene como objetivo realizar un análisis crítico de algunas cuestiones planteadas por el realismo interno de Hilary Putnam, con el fin de contribuir a la elaboración de un marco conceptual para una historia de la psicología que indague la producción del conocimiento psicológico, teniendo en cuenta tanto los aspectos normativos y epistemológicos como los aspectos sociales e institucionales presentes en su producción y legitimación como saber académico. En este trabajo, las implicancias para una historia de la psicología serán exploradas en un doble sentido: a) en la producción del conocimiento psicológico, y b) en la producción del conocimiento histórico sobre esos conocimientos psicológicos. Se tomará como ejemplo el estudio psicológico de la conducta en Estados Unidos.

El realismo interno

Hilary Putnam ha propuesto una versión de realismo que denominó *realismo interno* o *realismo pragmático*. Esta versión de realismo se propone conservar ciertas intuiciones del realismo de sentido común pero evitar a la vez los absurdos y antinomias del realismo metafísico en todas sus variedades. Básicamente, el realismo interno insiste en la compatibilidad entre realismo y relatividad conceptual: los objetos de conocimiento son dependientes de nuestros esquemas conceptuales. La adopción de ciertos esquemas conceptuales supone siempre elecciones, es decir, son relativos a una cultura, "pero de aquí no se sigue que la verdad o la falsedad de cualquier cosa que digamos usando esos conceptos sea simplemente "decidida" por la cultura" (Putnam 1994: 64). Putnam sostiene que preguntar "cuántos objetos existen", en el ejemplo que desarrolla sobre un mundo entendido al estilo de Carnap y el "mismo" mundo al estilo de los lógicos polacos, es una pregunta que no puede hacerse independientemente de nuestra elección de los conceptos. Es necesario aclarar en este caso el método de "contar" y la noción de lo que constituye un "objeto", todo lo cual depende de nuestra elección, es decir, de una "convención". Pero una vez que aclaramos cómo estamos usando las nociones en juego, la pregunta tiene una respuesta que no es un asunto de convención. Los hechos nos permiten contestar la pregunta. Pero estos "hechos" no pueden definirse independientemente de los esquemas conceptuales, no tienen un sentido fijado por la realidad misma. Por eso Putnam puede afirmar que "algunos hechos están ahí para ser descubiertos y no para ser legislados por nosotros" (Putnam 1994: 87), pero eso se puede decir una vez que uno ha adoptado una manera de hablar, un lenguaje, un "esquema conceptual". Metafísicamente hablando, no habría un concepto privilegiado de objeto que sea el correcto, no habría una correspondencia única entre lenguaje y mundo.

* Universidad de Buenos Aires.

atalak@hotmail.com - famacchioli@yahoo.com.ar

Epistemología e Historia de la Ciencia, Volumen 11 (2005)

El problema de a qué se llama *objeto*, entonces, es una cuestión central. Putnam muestra ejemplos de las "ciencias duras" y señala finalmente que "casi todos los objetos son discontinuos y extraños" (sillas y mesas, nuestros propios cuerpos, países, sistemas solares y galaxias); por lo tanto, no tiene sentido (dentro del realismo interno) llamar *objetos* sólo a los que pueden identificarse individualmente como tales desde el sentido común y llamar "façon de parler" a otros *objetos* como si éstos no existieran realmente.

Esta observación de Putnam también puede aplicarse a los objetos estudiados por la psicología. La delimitación de los objetos psicológicos depende de las elecciones conceptuales, pero éstas no los convierten en menos reales. Por ejemplo, la conducta, que ha sido un objeto de estudio de la psicología, ha sido definida de diferentes maneras. La indagación histórica de los recortes conceptuales de este objeto no puede partir de una noción de conducta que sería la "verdadera", o la más "básica", en relación con la cual los otros conceptos estarían más o menos equivocados. Pero tampoco esto supone que las diferentes nociones de conducta, según los marcos conceptuales, sean puras invenciones. Por otra parte, si bien el recorte del mundo en objetos es convencional, en el sentido de que depende de nuestros esquemas conceptuales, no se trata de una posición nominalista. En psicología podemos encontrar diferentes recortes conceptuales de objetos de conocimiento, tales como el niño, el adolescente o la familia, pero también las aptitudes, la inteligencia, la agresividad, las enfermedades mentales, la conducta o el aprendizaje, sólo por señalar algunos ejemplos.

Ahora bien, las elecciones conceptuales que están siempre presentes en nuestras descripciones, suponen una dimensión normativa. Consideramos que la indagación y reflexión sobre esta dimensión normativa iluminará aspectos fundamentales de la producción del conocimiento en psicología y en el abordaje histórico de esta producción.

Consideramos que la indagación histórica orientada filosóficamente y las ciencias sociales podrían contribuir en el estudio de las siguientes cuestiones:

- Los componentes de los marcos conceptuales;
- cómo se producen los cambios de los esquemas conceptuales a lo largo del tiempo y si estos cambios pueden implicar diferencias radicales, o bien sólo diferencias menores dentro de una concepción más abarcativa;
- la formación de estos marcos conceptuales, ya que, como no son de carácter innato, suponen procesos de aprendizaje de diversa índole, y por lo tanto, pueden seguir transformándose con nuevos aprendizajes;
- los límites de esas transformaciones y aprendizajes.

La historia desde el realismo interno

En la filosofía de la historia, Chris Lorenz (1994) ha analizado las posibilidades del realismo interno para el abordaje de los problemas filosóficos relacionados con el trabajo concreto de los historiadores cuando "hacen historia". Considera que ni la teoría literaria ni la estética pueden ser modelos para la filosofía de la historia, porque los historiadores presentan sus reconstrucciones de la realidad pasada apoyándose en la investigación fáctica y discuten estas reconstrucciones, ante todo, en términos de adecuación fáctica. En este sentido, el objetivismo y el

relativismo tradicionales no pueden dar cuenta del hecho de que los historiadores debaten. Este intento de conocer el pasado y de discutir las reconstrucciones en términos de adecuación fáctica exige abordar explícitamente los aspectos normativos en la historiografía, los cuales generalmente permanecen implícitos.

Nos interesa aquí poner de relieve dos aspectos del trabajo de Chris Lorenz que consideramos que pueden resultar herramientas conceptuales productivas en una historia de la psicología focalizada en la producción del conocimiento. Esas dos cuestiones son: a) la interdependencia entre la dimensión normativa y la descriptiva en los enunciados cognoscitivos; y b) el uso de la categoría de "horizonte de expectativa".

a. La dimensión normativa

Una cuestión central en los debates entre historiadores es la distinción entre juicios fácticos y juicios de valor. Chris Lorenz muestra cómo en estos debates entre historiadores que interpretan de diferente manera el papel del Tercer Reich en la historia alemana (debate denominado *Historikerstreit*), los juicios de valor son considerados como fuera del campo de discusión racional. Sin embargo, un análisis más detallado muestra que la distinción hecho-valor descansa en supuestos del objetivismo y del relativismo. Según Chris Lorenz, el argumento para expulsar la discusión normativa fuera del dominio de los debates científicos legítimos, en la medida en que se apoya en esas concepciones ya perimidas, se encuentra sin fundamento y anticuado.

Ahora bien, retomando las ideas de Putnam acerca de los problemas de la distinción hecho-valor¹, Lorenz sostiene que tanto los enunciados normativos como los descriptivos necesitan ser justificados mediante argumentaciones. Los enunciados normativos y los enunciados descriptivos son interdependientes a nivel conceptual, y están enraizados en el interés práctico de la historia. Este interés está presente en la medida que la historia es productora de identidad de sujetos colectivos. Por lo tanto no es posible, según Chris Lorenz, dejar fuera de los debates historiográficos las dimensiones normativas del conocimiento histórico. De ahí que proponga que las elecciones normativas deban ser incluidas explícitamente en los trabajos históricos.

b. El horizonte de expectativa

Siguiendo esta línea de argumentación, consideramos que Chris Lorenz contribuye al esclarecimiento de uno de los aspectos presentes en la dimensión normativa de los marcos conceptuales al analizar el papel del *horizonte de expectativa* presente en el público para el cual se escribe la historia. De acuerdo con la *regla de audiencia*, las distintas audiencias exigen a los historiadores distintos marcos de descripción para recrear el pasado. Se pueden dar diversos relatos históricos de los sucesos a partir del espacio narrativo ofrecido por las fuentes. Son estos horizontes de expectativa los que determinan la recepción de los trabajos históricos.

Ahora bien, la regla de audiencia contribuye a explicar que "las formas en que el "espacio narrativo" es usado por los historiadores ayuda a elucidar cuál de todas las posibles historias verdaderas *se acepta* también como tal" (Lorenz, 1994: 324). Esto es así porque las expectativas de la audiencia influyen de alguna mane-

ra en la elección que los historiadores hacen de algunos factores como relevantes frente a otros, como causas de una situación histórica.

La historia de la psicología desde el realismo interno

Pensamos que estas cuestiones tienen implicancias para una historia de la psicología que intente indagar cómo se produce el conocimiento psicológico, en un doble sentido. Por un lado, se trata de la producción de un conocimiento histórico desde ciertas perspectivas (relativismo conceptual), y en base al tratamiento de las fuentes (adecuación fáctica dentro de los esquemas conceptuales elegidos). Por otro lado, el objeto de indagación histórica es la producción misma de conocimiento psicológico, que también se hace desde ciertos marcos conceptuales, que recortan objetos psicológicos diversos y asumen determinados compromisos ontológicos. La psicología a su vez se ha caracterizado por una falta de unidad teórica a lo largo de su historia, desde el último cuarto del siglo XIX hasta la actualidad. Caparrós muestra cómo hubo siempre una *conciencia de crisis* cuando los psicólogos evalúan la producción global de la disciplina. Sin embargo, más allá de la obsesión por la metodología y la rigurosidad lograda en el proceso de producción de conocimiento psicológico, la pregunta fundamental sigue siendo por la *relevancia* de lo alcanzado. Y esta pregunta involucra explícitamente cuestiones normativas.

Qué conducta ha estudiado la psicología

Durante gran parte del siglo XX, la psicología ha sido definida como el estudio de la conducta. La definición de este concepto ha cumplido un papel clave en el establecimiento de los límites mismos de la disciplina, y en su ubicación dentro de las ciencias naturales o sociales. Ahora bien, el análisis histórico muestra que este concepto fue definido de diferentes formas no sólo a lo largo del tiempo, sino también en un mismo momento y dentro de aparentemente una misma corriente, como puede ser el conductismo norteamericano.

El intento de desarrollar estudios "objetivos" de los fenómenos psicológicos siguiendo el modelo de las ciencias naturales se consolidó dentro del marco de la teoría darwiniana de la evolución y sus tesis medulares: la adaptación de los organismos al medio y la continuidad evolutiva entre los animales y el ser humano. La experiencia subjetiva inmediata, la conciencia, el yo, la percepción, como objetos de estudio de la psicología, no quedaron enseguida relegados, pero en la medida en que avanzó la tradición experimental, surgieron diferentes maneras de vincular estos objetos tradicionales a sus manifestaciones externas en la conducta, o bien, en otros casos, fueron reemplazados por este nuevo objeto de estudio.

En la psicología norteamericana, por ejemplo, Watson proclamó el conductismo en 1913, como reacción a la tradición mentalista introspeccionista. Su principal objetivo era convertir a la psicología en una ciencia objetiva dentro de las ciencias naturales que tuviera por meta la predicción y control de la conducta. A partir de esta postulación, surgieron varias discusiones respecto a la legitimación y conformación de esta teoría, pero hacia 1930 estaba establecido como el punto de vista dominante en la psicología experimental. El problema principal al que se abocó el conductismo fue el aprendizaje, entendido como el proceso por el cual animales y humanos se ajustan al ambiente en el que se desarrollan. Frente al

"conductismo molecular" de Watson, que entendía a la conducta como una respuesta muscular causada por estímulos desencadenantes, Tolman sostuvo luego el "conductismo molar", el cual entendía la conducta como global e integrada. Hacia la década de 1940 y 1950, predominó el conductismo radical postulado por Skinner. Este incluyó el "análisis experimental del comportamiento" y postuló el aprendizaje o conducta operante. Este tipo de conducta no estaba provocado intencionalmente, sino que, a partir de un evento o estímulo "reforzador", podía aumentar la probabilidad de aparición de dicha conducta o respuesta. Desde el conductismo radical, toda conducta aprendida era producto de la historia de reforzamientos de ese individuo. Hacia fines de la década de 1950, comenzaron a postularse las primeras teorías del cognitivismo, las cuales partieron de los desarrollos de la inteligencia artificial y postulaban como objeto de indagación el "procesamiento de la información".

Tomaremos los aportes de Hibbard y Henley (1994) para analizar la construcción del objeto "conducta" dentro de la tradición norteamericana. Los autores distinguen diversos usos del término: 1) *el uso cotidiano*, según dos acepciones: a) como modo de comportarse, "buena o mala" conducta, y b) como cierta actividad descripta sin una connotación moral; 2) *el uso cuasi técnico*, en disciplinas como la biología y la etología; y 3) *el uso técnico* dentro de la psicología. Los autores reúnen los usos del término dentro de la psicología en dos grupos. En uno de ellos, la "conducta" es claramente un constructo teórico, se expresa en un lenguaje técnico y retoma los aportes de Thorndike sobre condicionamiento y los principios de Skinner de condicionamiento operante. En el otro grupo se encuentran los usos "atípicos" del término, por ejemplo, la "conducta" en "el estudio comportamental de la obediencia", "la conducta fumadora" o la "conducta del pedido de ayuda", cuando no sería necesario en ninguno de estos casos apelar al término "conducta". Según Hibbard y Henley, estos últimos usos podrían responder a la necesidad de los psicólogos de "parecer" científicos, garantizando su inclusión en el dominio de la psicología. Esto contribuyó a la confusión, la ambigüedad y la trivialidad de la definición de la conducta como objeto. Frente a esta situación, los autores señalan la necesidad de una delimitación más clara del objeto "conducta", que permita dar mayor científicidad y especificidad al objeto de estudio, a pesar de que algunos fenómenos queden fuera del estudio psicológico.

Si aplicamos algunas de las ideas antes desarrolladas, Hibbard y Henley se refieren a la construcción histórica de este objeto de conocimiento. Problematizan el uso indiscriminado del término "conducta" porque aquí se pierde la dimensión normativa que supone el esquema conceptual y ya no puede predicarse la verdad o falsedad dentro de este recorte, porque prácticamente nada queda fuera de él y esto, entonces, no permite producir conocimiento científico sobre ese objeto. En todo caso, habría que explicitar dentro de qué teoría proponen esta delimitación del marco conceptual.

La tesis de la relatividad conceptual niega que exista una única teoría completa y verdadera de la realidad y sostiene que puede haber esquemas de descripción alternativos e igualmente válidos y objetivos para poner de relieve aspectos de la realidad. Los objetos de los que está compuesto el mundo se individualizan como tales en el horizonte de un esquema conceptual. Sin embargo, esta posición

no consiste en afirmar simplemente que hay diferentes versiones de la realidad. La relatividad conceptual sólo se da cuando las versiones diferentes pueden ser mutuamente interpretables y poseen la misma virtualidad explicativa. El análisis histórico guiado con esta tesis podría iluminar en qué medida estas formas diferentes de estudiar la conducta suponen versiones convergentes y la misma virtualidad explicativa. Más allá de las limitaciones que se han planteado a la inteligibilidad de esta tesis (Alvarado, 2004), la misma promueve un tipo de comprensión de esquemas conceptuales diferentes, y, en general, otras formas de comprensión de lo real. Sin embargo, la distancia entre el uso *técnico* del término conducta y los usos *atípicos* relacionados más con los sentidos de la vida cotidiana, parece insalvable. No obstante, se podría exigir la explicitación de la elección de marcos conceptuales basada en la *relevancia* del conocimiento logrado dentro de unos u otros esquemas.

Por otro lado, teniendo en cuenta la regla de audiencia, observamos que el público en lengua inglesa al que se dirige el artículo sostiene como teoría predominante la teoría cognitiva, la cual desde sus orígenes ha sostenido fuertes debates con el conductismo. En este caso, el marco de descripción para relatar el pasado parecería sostener una posible historia verdadera desde las expectativas de la audiencia norteamericana que poseería la necesidad de delimitar el uso del objeto "conducta" desde otra teoría -el cognitivismo-, en la que se proponga un nuevo uso técnico que se adecue a este marco conceptual.

Consideraciones finales

Si se quiere estudiar la producción del conocimiento psicológico históricamente, el realismo interno puede aportar una forma de abordaje que permita entender esta producción del conocimiento en el interior de esquemas conceptuales diversos. La explicitación de estos esquemas conceptuales supone la asunción de ciertos compromisos ontológicos, pero a la vez, permitiría evaluar la producción del conocimiento en el interior de los esquemas conceptuales sostenidos, ya que, una vez explicitado el marco, el problema acerca de sobre qué base se sostienen los enunciados ya no es una cuestión de "convención". Esta relatividad conceptual entonces plantearía ciertos límites, ya que una vez establecido el marco conceptual, no cualquier cosa es admisible (por ejemplo, una teoría mal fundamentada, o no puesta a prueba, etc.). El realismo interno constituiría una base para abordar los problemas de la comparación de conocimientos producidos dentro de diferentes marcos conceptuales. La posibilidad o imposibilidad de lograr acuerdos entre posturas sostenidas desde diferentes marcos sólo podría establecerse a partir de estudios históricos concretos, que muestren en qué medida se pueden producir entendimientos entre los diferentes esquemas conceptuales y cómo se producen modificaciones de los mismos a lo largo del tiempo o a partir de estos intercambios. Consideramos que sólo a partir de estos *estudios históricos* se podría avanzar en un análisis *filosófico* de las posibilidades y límites de los cambios de los esquemas conceptuales.

Por otra parte, el realismo interno reconoce la dimensión normativa presente en la elección de los marcos conceptuales. La indagación histórica puede contribuir a la determinación de los componentes de esta dimensión, y cómo estos pueden ser determinantes de diferentes maneras según las situaciones. Hemos

mencionado un aspecto fundamental de esta dimensión al revisar el artículo de Chris Lorenz que muestra cómo el horizonte de expectativa de la audiencia a la cual se dirige el historiador -y nosotras agregaríamos el horizonte de expectativa del propio historiador-, están presentes en la producción del conocimiento histórico. Ya se ha analizado en otro trabajo cómo el horizonte de expectativa determina la elección de ciertos criterios usados por el historiador en las primeras historias de la psicología en la Argentina (Talak 2002). Otro aspecto es que en la historia de la producción del conocimiento psicológico, también puede considerarse el papel que juega el horizonte de expectativa de los actores que participan en el desarrollo de la disciplina, y qué papel juegan estos horizontes (individuales o colectivos) en el momento en que se inician o producen innovaciones. Por ejemplo, en el marco de un proyecto de investigación en curso², hemos analizado cómo diferentes horizontes de expectativa intervienen en la búsqueda de innovaciones en psicoterapia³.

Por último, consideramos que los aportes de otros autores que analizan aspectos institucionales, profesionales, culturales, etc., en la historia de la psicología, podrían ser articulados en esta concepción más amplia, ya que cada uno muestra un aspecto que está presente en la producción del conocimiento en psicología, pero que por sí solo no podría explicar la totalidad del proceso más complejo, ni universalizar el papel determinante de un factor en la producción de todos los conocimientos psicológicos.

Notas

¹ Véase Pedace (2003).

² Proyecto de Investigación Bienal Renovable UBACyT - Programación Científica 2004-2007, Código P088: "La construcción de objetos de conocimiento en el desarrollo de la psicología en Argentina". Programa de Estudios Históricos de la Psicología en la Argentina, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

³ Presentación de los Simposios: "Historias de la Psicoterapia en la Argentina. Pasado y futuro I y II", en el VI Congreso Regional Sudamericano de Investigación en Psicoterapia, organizado por la Society for Psychotherapy Research. Buenos Aires, Argentina. 29 y 30 de octubre de 2004. Trabajos presentados en los simposios: Julio Daniel Del Cueto: "Expectativas e innovaciones en las primeras tesis sobre psicoterapia en la Argentina", Hernán Santiago Ezequiel Scholten: "Pasado y futuro en las Primeras Jornadas Argentinas de Psicoterapia (1962)", Florencia Adriana Macchioli: "Historias para el futuro. Terapia Familiar en la Argentina" y Ana María Talak: "Psicoterapia y prevención en la Argentina".

Bibliografía

- Alvarado Marambio, J.T. (2004), *Realismo interno. Una introducción crítica al pensamiento de Putnam*. Instituto de Filosofía, Universidad de los Andes, Santiago, Chile.
- Bernstein, R.J. (1983), *Beyond Objectivism and Relativism*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Caparrós, A. (1991), "Crisis de la psicología: ¿singular o plural? Aproximación a algo más que un concepto historiográfico", *Anuario de Psicología*, N°1.
- Hibbard, S. And Herley, T. (1994), "Is Psychology Really The Study of Behavior? A Conceptual Analysis of 'Behavior' and Some Recommendations on the Use of 'Behavior' in Psychology", *Theory & Psychology*, 1994 Vol. 4 (4), 549-569.
- Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós.
- Leahey, Thomas (1998), *Historia de la Psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico*, Madrid. Prentice Hall.
- Lorenz, Chris, (1994) "Historical Knowledge and historical reality: a plea for internal realism", *History and Theory*, N°33, 297-327.

- Pedace, K. (2003) "Putnam y el colapso de la dicotomía hecho/valor", trabajo final de Seminario de Doctorado: "Ciencia, valores y objetividad", Facultad de Filosofía y Letras, UBA. En este volumen.
- Putnam, Hilary (1981), *Reason, Truth and History*, Cambridge: Cambridge University Press. [Tr. al castellano: (1988) *Razón, verdad e historia*, Madrid: Tecnos.]
- Putnam, Hilary (1987), *The Many Faces of Realism*, La Salle, Illinois: Open Court Publishing Company. [Tr. al castellano: (1994), *Las mil caras del realismo*, Barcelona: ICE, UAB.]
- Putnam, Hilary (1988), *Representation and Reality*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Putnam, Hilary (1990), *Realism with a Human Face*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Talak, A.M. (2002), "Las primeras historias de la psicología en la Argentina". En Lorenzano, P. Y Tula Molina, F. (2002), *Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur*. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, pp. 461-470.
- Talak, A.M. (2004), "La historicidad de los objetos de conocimiento en la psicología", *XI Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, pp. 505-514.